

Sección Bibliográfica

A cargo de Óscar Uribe Villegas, de la Asociación Mexicana de Sociología.

LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ: *Teoría de la Revolución*. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, D. F.

La obra del doctor Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, sobre la revolución es, como su denominación lo hace saber, puramente teórica.

No se trata en la teoría de la revolución mejicana, aunque se hagan en la obra repetidas referencias a ella, sino a la revolución como fenómeno sociológico universal.

El tema, por demás atractivo, tiene plena actualidad: disección de la revolución, efectuada objetivamente, con todo el rigor científico posible, lejos de toda filosofía y de todo intento de reducir a unas cuantas fórmulas elegantes su dramática esencia.

Los estudios realizados, desde tanto tiempo atrás, han sido hechos desde planos muy diferentes: jurídicos, filosóficos. La presente obra tiene una coloración plenamente sociológica.

En definitiva este ensayo viene a supo-

ner un análisis crítico de las investigaciones y estudios sociológicos realizados sobre el problema por eminentes tratadistas. Así, uno de los méritos del presente cuaderno está representado por el balance preciso de los resultados ya obtenidos, poniendo de relieve su valor, así como atacando siempre la abstracción, el escepticismo elegante o la brillantez superadora de la realidad.

A su vez, el defecto que algunos lectores pudieran acusar sería la postura de elisión ante la pregunta formulada y no contestada con respecto a si los avances sociales, y de todo orden, nunca asegurados, que las revoluciones producen, justifican los horrores que traen consigo: la pérdida de vidas y bienes, las crueldades bestiales que se ejecutan en su nombre. En última instancia, es una pregunta angustiada, sí, para cualquier hombre de conciencia, pero no contestada de modo inequívoco, sino por aquellos que sienten en su propia carne su necesidad. Por otro lado, no hay que olvidar que la misión de la sociología consiste en estudiar los hechos sociales tal como son, sin emitir juicios de valor ni buscar remedios posibles.

La estructura del libro responde a los siguientes problemas: importancia de la

revolución; causas que la originan, distinguiendo entre causas profundas y accidentales; trayectoria: efectos destructivos y constructivos; soportes, considerando separadamente masas y jefes; contrarrevolución; periodicidad y prevención y, por último, fines y desenlace.

Revolución, define el profesor Mendietta, es todo trastorno de la vida colectiva que introduce en las sociedades humanas nuevas formas de coexistencia. Esos trastornos, generalmente originados por la violencia, pueden ser excepcionalmente pacíficos.

Se presenta la revolución como proceso unitario en su totalidad, que se desenvuelve en cuatro etapas: incubación, lucha, triunfo y consolidación y creación de nuevas formas de coexistencia. A cada una de estas etapas corresponden unos efectos sociales diferentes. El primer periodo queda caracterizado por la acumulación de los resentimientos sociales, que provienen:

- a) De las relaciones entre el público y las actividades de los organismos burocráticos deficientes.
- b) De los abusos y excesos del poder público.
- c) Del contraste injusto que se deriva de la organización social defectuosa.

Hallamos entonces los síntomas de la revolución: críticas y ataques de los intelectuales al poder constituido en manifiestos, panfletos, etcétera. En disturbios callejeros, mítines, huelgas. En formación de grupos políticos y de sociedades secretas; conspiraciones, atentados terroristas.

A veces, como resultado inmediato de una conspiración, o con motivo de un escándalo político callejero, la revolución estalla y entra en su segunda etapa. Este es el periodo de la violencia, de la lucha armada, de la destrucción, pero también el de la organización del movimiento, de creación de un mecanismo administrativo

y guerrero para enfrentarlo con éxito al mecanismo del gobierno combatido. Se inicia el ideario de la revolución, y a veces se ponen en práctica las primeras reformas sustentadas en las regiones que van dominando los rebeldes.

La tercera etapa empieza con el triunfo del movimiento, y consiste en la organización y consolidación del gobierno revolucionario. Es entonces cuando se configura el pensamiento de la revolución, su ideología, su programa de reformas, pero también es un momento crítico porque suelen surgir desavenencias y divisiones entre los propios revolucionarios sobre las maneras de realizar aquella ideología y aquel programa y por ambiciones de poder.

Cuarta etapa: vencidos estos obstáculos, la revolución entra en la fase de creación de nuevas formas de coexistencia. Se dictan leyes y se establecen instituciones destinadas a poner en práctica los postulados revolucionarios. Desaparece la violencia, todo tiende a la reconstrucción dentro de un nuevo espíritu.

Particularmente interesantes resultan las páginas, aleccionadoras, dedicadas a la contrarrevolución pacífica y su proceso:

... la clase alta, que sufrió en sus personas y en sus bienes durante el periodo de lucha armada, se rehace y se recupera. Muchos revolucionarios se enriquecen con el poder y se transforman en nuevos ricos deseosos de elevarse en la escala social. La similitud de sus intereses con la antigua aristocracia, los acerca a ella, y así, por medio de relaciones sociales y financieras, se forma una nueva clase alta, producto de la mezcla de vencedores y derrotados, que, sin previo acuerdo, movidos exclusivamente por el imperativo de defender, consolidar y acrecentar su posición en la sociedad, emprenden una contrarrevolución pacífica, lenta y de gran efectividad. Los medios de que se vale la contrarrevolución pacífica son:

a) Influencia política de los revolucionarios enriquecidos para detener el mayor tiempo que sea posible la expedición de las leyes revolucionarias.

b) Una vez expedidas, actúa la misma influencia con objeto de retrasar su cumplimiento o para impedirlo totalmente.

c) En todo caso, las leyes revolucionarias se realizan defectuosamente con el fin de no perjudicar los intereses de la clase dominante.

d) La clase dominante halla siempre la manera de eludir el impacto de las leyes revolucionarias sobre sus intereses por medio de diversas combinaciones económicas, políticas y financieras.

e) Los miembros de la antigua clase alta se colocan en los mejores puestos de la banca, la industria, el comercio, la prensa, la escuela primaria, la cátedra de alta cultura, organizan partidos políticos y agrupaciones populares confesionales, etcétera, y desde todos estos ángulos desarrollan una labor contrarrevolucionaria pacífica, de gran efectividad.

f) La lucha entre la revolución y la contrarrevolución pacífica va cediendo terreno en favor de ésta a medida que envejecen y desaparecen las generaciones de los revolucionarios y surgen las nuevas generaciones de conservadores y de jóvenes de la clase media y de la clase popular que por no haber vivido la revolución la interpretan y la sienten de manera muy distinta y, generalmente, sin la energía de los antiguos revolucionarios.

g) El saldo entre la revolución y la contrarrevolución pacífica en el cuarto periodo de aquélla, es el verdadero resultado de toda revolución. Ese saldo se manifiesta en nuevas formas de coexistencia, en el sentido de que no son las antiguas; pero tampoco responden a los ideales de los fines revolucionarios.

h) Cuando la contrarrevolución pacífica llega a desviar por completo a la revolución, provoca una nueva revolución o

el surgimiento de grupos neo-revolucionarios que reemplazan, por medios políticos, el cumplimiento de los principios del primer movimiento.

Ante las teorías cíclicas revolucionarias, admite su atractivo; pero como sociólogo que es, se ve obligado a rechazarlas por no corresponder exactamente a la realidad completa de la vida social. No hay, pues, periodicidad estricta en las revoluciones. Estallan en una sociedad siempre que se producen las causas que la generan. Esas circunstancias se presentan con más frecuencia en unos países que en otros como resultado de factores históricos, sociales, mesológicos, económicos, culturales y geográficos.

Teóricamente, la forma posible de evitar la revolución sería una planificación que tomando en cuenta la naturaleza del Poder y a los elementos que intervienen en ella realice la justicia social y establezca mecanismos y controles efectivos que impidan los abusos de los gobernantes y autoridades, la permanencia indefinida de una persona o de un grupo en el Gobierno y que lleve al máximo la eficacia administrativa y la eficacia de los servicios públicos. Pero por ahora —escribe Mendieta citando a L. L. Bernard—, por extraño que parezca, el método favorito de evitar revoluciones, parece que es el de divertir al pueblo como se divierte a un niño. Algunas veces se usan a este efecto el licor, las luchas, el circo, el base-ball. Otras veces son los juguetes políticos y los fraudes los que se dan al pueblo.

En definitiva, "Teoría de la Revolución" consigue plenamente el objetivo perseguido, en cuanto que ensayo para hallar en el laberinto actual de especulaciones sociológicas los primeros jalones de un camino seguro.

ROBERTO DA GUARDIA

Reproducido de *Cuadernos hispanoamericanos*. Núm. 165. Madrid. Septiembre de 1963.